

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Sábado 22 de Setiembre de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 534

LO QUE PASA EN CORREOS.

En prueba de imparcialidad reproducen varios periódicos las aclaraciones oficiosas que algun amigo de la situacion ha hecho para salvar al empleado de correos sorprendido en el instante de estar ocultando varias cartas de las que distribuía.

«En primer lugar—dicen sus defensores—no es exacto que el empleado de referencia fuese sorprendido violentamente por el inspector: éste se acercó tranquilamente á él, y no le encontró mas que siete cartas. Tambien existe la sustracción de valores de que se ha hablado. Las cartas con valores propiamente dichos no se sustraen, y la prueba está en que ningun año, desde que se creó dicho servicio, se ha agotado la exigua cantidad que el Estado consigna en sus presupuestos como garantía del servicio de valores declarados, por el que circulan muchos millones.

Respecto á las medidas de vigilancia y orden interior de la administracion, en nada afectan al público y su servicio, pues los buzones todos están en el exterior del edificio y los de alcances en los vestibulos de las calles de Carretas y de la Paz, abiertos siempre á todas las horas del día.»

Vamos por partes: si alguna vez pudo estar justificada la violencia fué en este momento, en que un empleado infiel era sorprendido por su jefe: si en vez de 10 fueron siete las cartas robadas, esto no quita al delito su carácter de gravedad. Si los fondos que se sustraen no son de los que el Estado garantiza, eso no demostrará mas sino que los ladrones de Correos tienen el pudor de respetar aquellos para cebarse en los del público.

Por lo demás, una administracion como la fusionista, que tolera que en Gibraltar se pongan carteles en que se dice: «No se responde de los valores que se envían á España,» una administracion que en días sorprendidos á un cartero con 800 pliegos cerrados, otro recoge en la boca de una alcantarilla carros de cartas y sobres; otro descubre en las entretablas de los coches-correos gran caudal de cartas; otro abandona los certificados en la vía; una administracion que no oye reclamaciones, que indemniza tarde y mal al público y que excusa de ese modo á los delincuentes cogidos *in fraganti*, está autorizada para motarse del país.

Pero el país tiene el derecho de saber qué Ministro de la Gobernacion es el que tolera esos desafueros y qué Director es el que con tal desdicha rige un departamento sobre el cual caen las censuras más crueles de la opinion, como si cayeran en el pozodel olvido.

LA MARINA DE GUERRA.

Sea por temor á una conflagracion europea, por el deseo de ejercer la supremacia en los mares, ó por mantener el equilibrio Mediterráneo, es lo cierto que las grandes potencias han hecho renacer, de poco tiempo á esta parte, la actividad en sus arsenales.

Por extraña coincidencia, las dos naciones rivales, Alemania y Francia, han fijado su atencion en las construcciones navales, pidiendo ó disponiéndose á pedir en cuanto las Cámaras se reúnan créditos nuevos para emplearlos en aumentar su ya respetable poder naval.

No entra en nuestro ánimo descender al detalle de estas construcciones, sino señalar el hecho de que esas naciones eligen como el prototipo de sus unidades tácticas el moderno crucero de combate.

En efecto; en estos días, la Comisión de presupuestos de la Cámara francesa ha aprobado el presupuesto de marina, y con él la moción del ponente que pide se inviertan los créditos en construir cruceros, cuyo acorazamiento no sea mayor del que consienta la velocidad mas ruperior á que hoy se aspira; dado que esta condicion es la más principal y decisiva en un combate y el poder ofensivo-defensivo más grande que puede tener un buque militar, uniendo á esta condicion un radio de acción de 10, 12 y aún 16.000 millas, que tienen algunos de estos cruceros.

En Inglaterra ha acordado recientemente el almirantazgo construir veinticinco cruceros de 7, 8 y 9.000 toneladas, con una velocidad de 22 millas y un radio de acción de

16.000 y acorazamiento interior del tipo del *Ralia* y *Lepanto*.

Tambien Inglaterra y Francia estudian el medio para que los vapores de su marina mercante sean puestos en condiciones de que en caso de guerra puedan ser auxiliares poderosos de la marina militar.

AVISO

Á LOS QUE TIENEN 26 PESETAS

Hemos encontrado en el periódico de Madrid *La Iberia* un *aviso á los incautos* en el que, después de hablar del resultado que dió la compañía del Panamá, se lee entre otras cosas lo siguiente:

«Hoy nos encontramos en frente de una emision que tiene todos los caracteres de ser por el mismo estilo, y á la cual se le precede de no menos pomposos reclamos. «La Unión de las Minas de Oro (The Gold Mining Association of France Limited),» sociedad, al parecer inglesa, pero domiciliada en Francia, pretende reunir un capital de 37 millones y medio de francos, y en vez de acudir á los banqueros y capitalistas que en aquellas naciones tienen siempre mucho dinero dispuesto á ser empleado en los negocios claros y productivos, ha ideado emitir millón y medio de acciones de á 26 francos cada una para que estén al alcance y estimulen el deseo de ganar mucho invirtiendo poco las gentes poco adineradas. Al público español se le hace el favor de tomarle 26 pesetas por el total importe de cada acción, comprendidos cuantos gastos corresponde desembolsar por cuenta de la misma.

Parécenos que bastan estos términos con que se presenta el negocio, para que nuestros compatriotas lo piensen mucho antes de soltar las 26 pesetas que se les piden, pero vamos además á dar un dato instructivo. *La Unión de las Minas* es una transformacion de la célebre *Caisse des Mines*, y tal noticia la corroboran los propios reclamos, los cuales dicen que esta última sociedad ha convenido en traspasar á aquella sus propiedades. Pues bien: las acciones de esa *Caisse des Mines* (que suponemos que serán de 500 francos *minimum*, autorizado por la ley francesa) se han cotizado, según nos informan personas respetables y muy conocedoras de la Bolsa de París, á seis francos.

Digásenos ahora si conociendo estos datos, no faltaríamos á un deber dejando de ponerlos á la vista del público español y de prevenirle contra negocios de la índole del que hoy se le brinda.»

Con que mucho ojo antes de soltar las 26 pesetas.

UN INTERVIEW CON MANSI

Anoche me acosté temprano y recién comido, como diría cualquier inspector de instruccion pública; y claro, soñé: ¿y con quién soñé?

Con don Angel Mansi nada menos: con el propio director perpetuo de Correos y Telégrafos; con la verdadera tía Javiera de las comunicaciones postales y telegráficas de este país.

Era yo ¡cuasi nada! redactor de *El Imparcial*, de la clase de los impuestos por la testamentaria de Gasset y Artime.

Alarmado, mi periódico, con los bombos que á diario propina *La Correspondencia de España* á don Angel Mansi y preocupado mi administrador, el de *El Imparcial*, con las cartas que no recibe, fui á ver al director de Correos, con la misión *reporterescas* de celebrar con S. E. una entrevista, con visos de *interview*.

Recibiome el señor Mansi en su despacho, con amabilidad suma. Me invitó á tomar asiento y despues de enterarse del objeto de mi visita, me dijo:

—Pregunte lo que quiera, que yo contestaré lo que pueda.

—Pues mire V., don Angel, repliqué yo. Dicen por ahí, que Moret le vá á V. dimitir.

—¿A mí, Moret?... ¡pueda!

—Como V. lo oye. En arreglo de Gobernacion queda V. suprimido.

—¿Y qué razones hay para ello?

—El mal servicio de correos. La pérdida de cartas. La sustracción de valores, que algunas contienen. El mal entretenimiento de

las líneas telegráficas y una palabra que desde que está V. al frente del servicio de comunicaciones no se le ha ocurrido á V, mejora ni proyecto en beneficio del público.

—¿Eso dicen? Quisiera saber quienes, para castigarlos y que no recibiesen cartas de ninguna parte en un trimestre.

—¿Y se puede hacer eso?

—¿Que si se puede? Mire V., muchacho. Yo soy director de Correos, porque si y porque lo fui en 1874, por nombramiento que mi papá le sacó á García Ruiz.

Tuve buen cuidado entonces de rodearme de una porcion de nulidades que me habian de ayudar en mi empresa y, con mi autoridad, mi fortuna particular y la amistad de Sagasta y de don Venancio, me poseíste del ramo, como V. habrá ido viendo.

Si me conviene mandar á *El Imparcial* la correspondencia de Galicia, que llega por la noche y no se reparte hasta el día siguiente, se la mando en el acto de recibirla yo.

Si no quiero que *El Liberal* ó *El País* recibian á tiempo cartas ó telegramas de París, los detengo ó los suprimo y lo mismo hago con las cartas que á la Reina Regente le escriben desde Austria, con sobre más ó menos historiado.

—¡Caracoles!

—Que un cartero se lleva las cartas á su casa y se las guarda; si el cartero es hechura mía, como si tal. Si es recomendado de Martos, de Albareda, de Moret, ú otro así le mando á presidio.

—¡Aprieta!

—Si sustraen valores de las cartas, los mios, los perdono y todo lo arreglo despues con Sagasta, á fuerza de mandarle anguilas de Toledo, de verdad ó de mazapán, albaricoques ó un poco de manzana.

—¿De modo que es V. invulnerable!

—Así como suena, León y Castillo y tambien Albareda, me quisieron limpiar el comedero, y se fueron ellos antes con la música á otra parte. Ahora, el bellísimo Moret, ministro universal, ha querido hacer pinitos; pero además de la fuerza que mando tengo conmigo á Benayas, con quien Moret no se atreve y créame V., amigo... *Imparcial*, no hay quien me menea.

—Sin embargo, buenos meneos le dan á V. todos los periódicos.

—Por eso me he metido ahora en *La Correspondencia* como redactor gratis y desde sus columnas ya veremos quién es el último que rie.

—Bueno, pero confesemos que el servicio de Correos y Telégrafos deja mucho que desear.

—Es el que mejor está. Vea V. Hacienda. Las subalternitas de Puigcerver. ¡Qué ganaga y qué filtraciones!

Fomento, ¡ahí es nada! Canalejas, entre sus reformas ha preparado buena cama á Pícatoste y á sus dos secretarios particulares, para que duerman siestas, cuando el ministro se largue.

Moret en Gobernacion gastando un dineral en hilos y en viajes para descubrir conspiraciones en la frontera.

O'Ryan... Al decir este nombre desperté y vencido por la pesadilla, para olvidarla, me puse á escribir lo que escrito queda.

UN PEATON.

EL CRIMEN DE VALENCIA

Carta de doña Potenciana Lopez al Marqués de Zafra.

El Correo, de Valencia, publica la carta siguiente, contestación á la que por conducto de *La Época* dirigió á la Srta. D.^a Potenciana Lopez el Sr. Marqués de Zafra. Creemos, como algunos periódicos de la ciudad del Turia, que si aquella infortunada joven hubiera reflejado por si su pensamiento, habria en él mayor energía y más originalidad, menos declaraciones y más gritos de dolor verdadero. La carta no resuelve nada: ni siquiera se ha querido elegir esa ocasion tan propicia para hacer un llamamiento á la conciencia pública y pedir que se suspenda todo juicio hasta que la justicia hable.

Dice así:

«Excmo. Sr. Marqués de Zafra.

Distinguido señor: Como bien inestimable, guardo en el fondo del alma el recuerdo de su generosa carta, testimonio fiel de hidalgos sentimientos y cristiana caridad, nada extraño en quien con justo motivo debe preciarse de noble y caballero.

En mi angustiosa situación, cuando mayor es mi pena, cuando más la desgracia me abruma, dignase Dios enviarme una prueba de su infinita

bondad, inspirando á V. sus consoladoras palabras, que, como expresión del recto juicio nacido en una conciencia inmaculada, como dictadas por un corazón honrado, llevan latente en su seno el germen de una duda, el principio de una negativa á la posibilidad de mi participación en un tan monstruoso crimen, que hasta á escribir su nombre niégase mi mano.

Yo, señor, no sé si mi razón, embotada por los duros golpes que desde aquella noche fatal ha recibido, llega á darse exacta cuenta de toda la inmensidad de mi desdicha; pero en la soledad de la celda, en las profundidades del pensamiento, ni me preocupa mi suerte, ni mi porvenir me aterra, ni egoístas temores turban la santidad de mis recuerdos; que llena sólo mi espíritu la memoria de mi padre, de aquel ser que tantos sacrificios se impuso, que tanto se afaná, que sobrellevó con paciencia evangélica tantas contrariedades, por legar á sus hijas, con un nombre jamás envilecido, una educación que las permitiera dignamente ganar su subsistencia.

Y cuando al elevar al cielo mis oraciones por aquella alma mil veces bendita; cuando al rezar por su eterno descanso dibújase en mi mente los cuadros de íntima felicidad que en otro tiempo formamos, hoy para siempre destruidos, y se pinta en mi imaginación la escena horrible que debió desarrollarse al escapar la vida de aquel cuerpo venerable, profano por la saña brutal de salvajes asesinos, entonces si que quisiera morir, entonces si que sufro indescribibles tormentos, y la desesperación me ahoga, y creo soñar, y creo enloquecer cuando una voz que mi voluntad no domina me repite sin cesar: «¡Sois huérfanas! ¡No tenéis padre!»

Ante realidad tan cruel, ¡qué importa lo que de mí se haga! Mi pobre padre me enseñó que hay un Dios justiciero, que hay un Ser infinitamente sabio que premia y que castiga, y en el supremo trance que me encuentro á El vuelvo mis ojos, á El me entrego confiada. El inspirará á mis jueces y creará la luz en las tinieblas, y me guiará por camino seguro hasta dejarme salva y limpia del fango que salpica mi rostro.

¿Defenderme yo? ¿De quién? Si alguien hubiera capaz de desearme mayores infortunios que hallarme huérfana y procesada; si existiera algún corazón tan mísero que deseara amontonar deshonras sobre desgracias, que quisiera arrojar sobre mi cabeza la sangre de mi padre, al recibir tal ultraje, al sentirme hasta ese extremo envilecida, yo, firme en mi fe y fuerte en mis creencias, lejos de maldecirle, creeríame vengada repitiendo las sublimes palabras del Mártir Santo: «¡Perdonados, Señor, que no saben lo que hacen!»

Me habla V. de derechos que, por fortuna, hasta hoy desconocía; de requisitos que han debido llenarse antes de que mi detencion se decretara; de una opinion pública que juzga, que resuelve. Yo lo creo, yo lo acepto como bueno; pero el ejercicio de esos derechos, la demostración de trasgresiones legales, que me resisto á creer, las conclusiones de la pública opinion, ¿podrían devolverme las paternales caricias, la perdida alegría, la quebrantada salud, la ahuyentada tranquilidad? ¿Podrían al menos llevar á todas las conciencias el convencimiento de que no era debida á los ardides de un hábil defensor, ó á determinados vicios de procedimiento, ó quizás á excusables errores de concepto, la patente de honradez que un fallo absolutorio me concede de ello;

Bien se me alcanza la imposibilidad de que si un resto de esperanza me cupiera, yo juro á usted, señor, solemnemente, que pronta estaría á sufrir mayores penas, á sujetarme á más tremendas pruebas, á dar cuantas vidas poseyera por conseguir reanimar un instante el frio cadáver de mi padre.

Pero ya que sea esto delirio irrealizable, insensata locura, no quiero, no puedo querer sino paz para las venerandas cenizas de quien me dió el ser, paz para mí, que nada anhelo, que á nada aspiro, sino poder, libre de extrañas miradas, unirme en abrazo estrecho á mis pobres hermanas y juntas llorar por aquél cuya muerte nos aflige.

Y entonces, señor, cuando, reunidas, elevemos al cielo nuestras preces; cuando con los ojos del alma penetremos en el lugar de los justos, yo ofreceré á Dios mis martirios, á la par que por el eterno descanso de mi padre, porque El á V. conceda tantas dichas, tantas alegrías como consuelos V. ha prodigado al ánimo de la desdichada huérfana que le envía la más sincera y fervorosa expresión de su agradecimiento infinito.—*Potenciana Lopez.*

Cárcel de mujeres en Valencia, á 18 de Setiembre de 1888.»

Noticias locales

LO DE LOS CRUCEROS

MAS REFLEXIONES

Muchas veces nos hemos preguntado que clase de patriotismo respiran ciertas gentes, porque cuando no hay motivo para llevar el desasosiego á la maestranza se complacen en introducir la alarma en los hogares, y cuando realmente se presentan casos en que podría peligrar el porvenir

de tan sufridas como laboriosas clases, no sólo se las abandona á las contingencias del azar, sino que se extrema el desenfado al punto de herirlas en lo más hondo de sus intereses, contribuyendo insensatamente á hacerles la cama, como vulgarmente se dice, tras la vana disculpa de ofrecerles compensaciones de un instante.

En cerebros vacíos, en donde no anida la idea de la sobriedad, en corazones á los cuales no llega ni la menor resaca del sentimiento; en pechos en que no hay erigido un santuario á las leyes del deber, y del decoro nada tiene de particular que todos los problemas se miren por el prisma de la ficción y que todas las soluciones se subordinen á los efectos ruidosos.

Aquí se ha llegado hasta á plagiar á los gaditanos por lo que hicieron y por lo que no hicieron. Sus destemplanzas, sus errores, sus desentonos, sus imposiciones, sus ridiculeces y sus injusticias, todo, absolutamente todo fué desfilando por las columnas de un periódico local, no se puede, sobriamente pensando, saber con que objeto, como no sea el de hacer la causa de la *Factoría naval*, aceptar como doctrina legislable la perniciosa del favoritismo y hacer traición encima á los sagrados intereses de los Arsenales.

Es ya vieja, en los que tienen conciencia de su falta de razones y de fuerzas propias, ese desmedido afán en ir á buscarlas por ahí fuera, dando á sus propagandas un carácter inconexo, indefinible y bufo y sólo compatible con cierta clase de lectores para quienes escriben.

En lugar de educar la opinión se la extravía; en vez de servir los intereses locales, que es lo principal, se los desatiende, por lo accesorio.

Y aquí lo accesorio es eclipsar la gestión de los que practicamente están puestos al servicio del Ferrol; es regatear glorias á los que nunca han demostrado ni siquiera empeño en adquirirlas; es restituirse de algún modo á la opinión pública que presencia uno y otro día las derrotas á que les condenan sus propios extravíos; es en fin, satisfacer la pueril vanidad, velando por un crédito que se extingue, que se disipa, como las sombras de la noche á los primeros reflejos de la luz.

Después de desecho el pastel, amasado con el mismo pan que tiene asegurado la maestría en el Arsenal y no en otros sitios, sin exponer á grandes trastornos la vida local, debía forzosamente suceder, como fase inmediata, el pánico y tras el pánico, el despecho.

Pero estas dos manifestaciones no han venido solas, sino en pos de un cortejo de contradicciones de faltas de sentido, y de boberías, en una palabra.

Mientras el democrático colega local, más influido por los arrebatos de su credulidad que por su falta de buena fé, reproduce trozos de la prensa gaditana, calificando de indigna farsa las gestiones de la comisión que fué á Madrid, para deducir de aquí el diario ferrolano que los *conservadores del Ferrol son muy malos*, otro periódico local acoje lo que se escribe en contrario, dando cuenta de las fiestas preparadas á los comisionados y valiéndose de este recuerdo... ¿para hacer la defensa del arsenal de Ferrol? ¡quién! ¡no señor! para hacer parangones entre la actitud del obispo de Cádiz y del diputado á cortes por Ferrol.

Basta poner ese desahogo á la vergüenza pública; exhibir esa extravagancia que brota de un cerebro apasionado, para quedar relevados de añadir por nuestra parte, ni una sola de las muchas consideraciones que nos sugieren desplantes de tal naturaleza.

No se halló á mano un consejero de la marina andaluz, ni un ministro gaditano, ni un diputado siquiera por la provincia de Cádiz que patrocinase lo que revestía todo el carácter de «una limosna», y échase mano de una mitra, encargada efectivamente por la alta investidura de su sacerdocio de predicar la *justicia* en la tierra, y dar á

Dios lo que es de Dios y á Cádiz lo que es de Ferrol.

Pero aun así, no acierta á defender el aturullado colega á la casa constructora, objeto de sus desvelos, por resultar corroborando, que es la población de Cádiz la que con más derecho reclama contra el reciente concurso.

Pero no para aquí la cosa. Al diario de las *profundas teorías*, que suma sus pasiones, por las adversidades, le preocupa la idea de que el obispo vá á ser recibido con cohetes, y con repique de campanas y con música, evocando estos recuerdos, no para refrescar nuestra memoria sobre ciertas debilidades pasadas de que también está aleccionado y arrepetido el pueblo ferrolano, sino por ofrecer el contraste registrado aquí en donde el diputado no fué objeto de tales demostraciones, al regreso de su viaje á la corte.

Lo dicho. Esa clase de gentes que todo lo cifran, como objetivo primordial, á la apariencia, y que todos sus triunfos y todas sus protecciones las basan en los efectos ruidosos, refrendándolas con el estruendo del campaneo, de los voladores y de las músicas, esas gentes—repetimos—no pueden ser patriotas de verdad, ni profetas si quiera de sólidas y legítimas causas, aun que lo declaren bajo la fé del primer notario desperdigado.

Los comparamos con esos egoístas y usureros de nacimiento, que solo dan una limosna cuando tienen la persuasión de que se entera todo el público y á quienes éste ya les ha bautizado con el calificativo que se merecen.

Filántropos de mentirijillas.

NUEVOS BUQUES

Las siguientes líneas las tomamos de nuestro colega *La Epoca* de Madrid recibida en el correo de hoy; y mucho nos complace que un diario tan autorizado venga á confirmar las consideraciones que hacíamos ayer acerca del viaje del ministro á Bilbao, y sobre otras que fueron objeto de nuestra atención.

Dice así:

«En el ministerio de Marina se nos negó ayer tarde toda noticia relativa al concurso para la construcción de cruceros en los astilleros civiles de Cádiz y la Graña, y por este motivo al dar cuenta de las órdenes enviadas á los arsenales de Ferrol y Cartagena, hubimos de exponer en las *Notas de última hora* nuestras dudas respecto al primer punto.

Pero este ya lo tenía resuelto el General Rodríguez Arias, pues según manifiestan los periódicos oficiosos, que es natural que gocen ciertas primicias, ayer mandó á San Sebastián los oportunos decretos para que, después de firmados por S. M., aparecieran en la *Gaceta*, á la vez que la Real orden de la adjudicación á la casa Martínez Rivas Palmers.

Ha terminado, pues, la primera etapa de la construcción de la nueva flota. El ministro de Marina, creyendo haber satisfecho todos los intereses y todas las aspiraciones, puede recibir en Bilbao los plácemes, vítores y obsequios que allí se le preparan.

Ya en viaje el jefe de la Armada, nos permitimos aconsejarle que, en vez de ir á San Sebastián, dirija su rumbo á Ferrol; donde existen construcciones con injustificado retraso; donde hay un arsenal con maestría inteligente, cuyos operarios van disminuyéndose por no admitirse nuevos, lo cual será causa de que en breve solo queden ancianos, mientras los jóvenes, careciendo de trabajo, aumentarán el contingente de la emigración.

Y del Ferrol pudiera el señor ministro dirigirse á visitar nuestros establecimientos navales de Cádiz y Cartagena, inspeccionando así los servicios y estudiando las economías que en ellos pudieran realizarse, para que no resulten ilusorias las que su departamento intentará.

El país debe saber que en Marina se gastan

á concluir juntos sus días. Así, pues, se resignó á su suerte.

Algunos meses después de su vuelta á París, pudo conseguir una contrata, á nombre de su mujer, con la administración de la ópera, aunque la posición que entonces ocupaba Barberine en el teatro en nada se pareciese á la de los tiempos pasados, en razón á que dos nuevas *grandes bailarinas* compartían con ella, y aun se lo disputaban, el favor público, viéndose obligada varias veces á desempeñar papeles secundarios. El público la creía algo cansada, y consideraba que ya no tenía su antiguo semblante alegre ni la gracia infantil que tanto encanto daba á su *juego* y que resaltaba de una manera muy notable en su simpático rostro. Ahora bailaba no ya por placer, sino como para cumplir con una obligación y dejar satisfechas las exigencias de su posición; y si bien se ejercitaba constantemente en perfeccionarse en su arte, producía mucho menos efecto en el público. La ciencia había ido reemplazando día tras día la inspiración de antes, y la flor de la juventud que por tanto tiempo animó sus facciones, desapareció para no volver.

No obstante las intrigas de Saint-Bertrand, su sueldo solo llegaba á veinte mil francos, por más que este se tomase el trabajo de *ensalzar* á su mujer.

Ambos se quedaron asombrados al notar los cambios que se habían verificado en el teatro en el término de dos años. La mayor parte de los antiguos abonados había desaparecido; unos habían muerto, otros eran ya viejos, y el resto no se ocupaba sino en curarse. El *palco infernal* estaba alquilado á aficionados de provincia, los *leones* se habían jubilado espontáneamente, habiendo perdido precozmente, varios sus cabelleras y los demás las uñas y los dientes. El conde de Perche,

anualmente 26 millones de pesetas (presupuesto ordinario), y que apenas contamos con una docena de buques en situación de prestar buen servicio; que la escuadra de instrucción, compuesta de tres buques, tiene una plana mayor cuyos sueldos ascienden á 113.010 pesetas, y que cuando parece renunciarse á construir buques en el extranjero, sostenemos comisiones que importan 179.136 pesetas.»

LE MOT DE LA FIN

Las construcciones acordadas de R. O. son las siguientes:

Ferrol.—Un crucero de faja blindada de 7.000 toneladas y otro de 3.000 para Escuela de guardias marinas.

Cartagena.—Un crucero de faja de 7.000 toneladas.

Industria privada.—Cádiz, un crucero de faja de 7.000 toneladas, un caza torpedero de 500 toneladas, tres lanchas de vapor.

Graña.—3 caza-torpederos de 500 toneladas, 3 lanchas de vapor.

UNA ACLARACION

Dice *La Correspondencia de España* recibida hoy:

«Como prueba de lo infundado de los rumores de que se hace eco un periódico de la mañana, relativamente á la construcción de buques de la armada, solo diremos que en el correo de ayer han salido para San Sebastián, con objeto de ser sometidos á la aprobación de S. M. la reina los decretos mandando abrir un concurso para la construcción de buques en los astilleros civiles de Cádiz y La Graña (Ferrol).»

Carece de fundamento el rumor circulado respecto de la supresión del regimiento de caballería de Galicia.

Una conocida autoridad de la Coruña va á terminar muy en breve una obra que versará sobre la ilustración y emancipación de la mujer.

Nuestro colega *El Alcance* ha oído hacer elogios del contenido de las cuartillas.

La Administración de Impuestos y Propiedades de la provincia de la Coruña, recuerda á los vecinos de esta capital que no se haya provisto de la correspondiente cédula personal, que el 30 del presente mes termina el plazo de Instrucción para adquirir sin recargo dichos documentos, á fin de que no aleguen ignorancia y puedan evitarse los perjuicios consiguientes adquiriendo sus respectivas cédulas antes de la expresada fecha.

En vista de haber fracasado la instalación de luz eléctrica en la Coruña por la Sociedad Farina y Compañía, ha oído decir *La Mañana* que el Comercio de aquella capital piensa constituirse en Sociedad anónima por acciones de 50 pesetas para facilitar dicha instalación.

Venimos observando, por los partes de la guardia municipal, que menudean las multas impuestas á los carreteros, pero que estas no guardan proporción con el número de infracciones registradas á diario.

Las calles del Castañar, Canido, San Eugenio, San Diego, Arce, Sanchez Barcáiztegui y otras de rasante oblicua son teatro de espectáculos salvajes, producto siempre de la carga excesiva que se obliga á arrastrar al ganado.

A fuerza de imprecaciones, de juramentos, de palos, de escándalos mayúsculos y de peligros mil que se crean al transeunte con las evoluciones de los vehículos y tiras y alfojas y anda que te atropello consiguen alguna vez llegar al límite de su itinerario, por más que en la mayoría de los casos no dan otro resultado que el negativo.

De los carros empuñados en mitad de la vía

reumático y canoso, siempre sentimental no obstante, se había casado con una viuda joven, tan desencantada como él, y había abandonado á París para vivir en una posesión de Sologne. La Grulle también estaba casado, nada menos que con Cocodeta y había sentado con ella sus reales en una preciosa casita construida á orillas del lago de Garda, donde hacía un año, que bajo el hermoso cielo de Italia y en medio de naranjos y pajarillos, Cocodeta hacía pagar cruelmente á su marido la falta que había cometido de tomar por mujer á una á quien faltaba belleza, bondad, virtud, amable carácter, y cuya educación de fué las más abandonadas. En cuanto á Cocodé, continuaba alegrándose con sus palafreneros, y según añaden, entreteniéndose en cazar, consolándose con la sociedad de los caballos y de los perros la de los hombres y de las mujeres. Aunque Valmaseda no puede ser colocado en la lista de los abonados á la Ópera, como Saint-Bertrand le había conocido, según sabemos, se informó al llegar á París, de su residencia, porque quería ver si *trabajaba* con él. Pero ¡ah! Valmaseda no debía ocuparse ya de nada! El infeliz había sido víctima de una enfermedad horrible: del hambre, en cierta manera, pues no podía decirle á consecuencia de un cáncer en el estómago. En cuanto á Cerveiro, continuó mucho tiempo en sus negocitos auxiliado por su mujer, que le daba siempre muy buenos consejos de mujer, como ella decía, y que son los mejores por lo común, para que prosperen los *negocios*. Por desgracia Cerveiro se perdió por exceso de confianza, habiendo prestado mucho dinero á un menor que le jugó la mala pasada de morirle antes de llegar á la mayor edad; lo que ocasionó su quiebra. Al examinar los libros, se descubrió que había borra lo algunas cosas y se le quiso prender; pero puso piés en pol-

pública comienza el desalijo, cuando no se resuelven sus con luctores por esperar los auxilios de «la cuarta» espárcense las mercancías entorpeciendo el tránsito; las gentes de la vejez forman corrillos; la de las inmediatas acuden sospechando alguna otra ourrencia; y por fin de fiesta un caballo expellejado, un carretero jurando como tal, una docena de sustos á las madres de familia, una calle obstruida y una infracción por partida doble.

Perfectamente acordada estuvo la desaparición de la columna mingitoria establecida en las inmediaciones de la Cárcel pública.

Pero al desaparecer aquel sucio armatoste resultó la *cesantía* de un farol tan indispensable en dicho punto, que hasta se había tenido en cuenta al hacer la distribución entre los que debían prestar luz á los jardines.

¿No podría ser restituido, aunque para ello fuera necesario construir una columna de hierro? Aquella parte está muy oscura, sumamente oscura.

Hemos sido atentamente invitados por nuestro estimado amigo D. Ricardo Iglesias presidente del *Nuevo Liceo de Artesanos*, para asistir al baile que debe celebrarse esta noche en los salones de tan entusiasta sociedad de recreo. Agradecemos la atención.

Muchas de las familias que veranean en los pueblecillos de los alrededores se deciden ya á regresar á sus cuarteles de invierno.

Hay efectivamente una razón. Hoy inaugura su reinado la estación de Otoño.

Un amigo nuestro particular, ha recibido anoche un telegrama del ministro de Marina dándole todas las seguridades de que nadie pensó ni piensa suprimir las gratificaciones de embarco en los buques de la Armada.

Parece que navegando de Cádiz á Vigo el vapor *N. Perez* descubrió á la altura de Sigres una gran vía de agua que le obligó á regresar al puerto de salida.

Ignóranse más detalles.

EL TIEMPO Y LA HIGIENE

De la Revista *La higiene para todos* tomamos lo siguiente:

«Vamos adelantando en el mes de Setiembre, y pronto será cosa de despedirse del calor, que no ha parecido todavía, por lo menos de una manera formal, en nuestra zona.

Gracias á este desbarajuste metereológico, nos ha sido dado disfrutar en plena época veraniega anticipos de fresco autumnal, suministrados por las generales lluvias, escarchas y hasta nevadas que se han visto con asombro en ciertas comarcas.

Si hay que buscar, pues, el equilibrio, esto es, si se desea armonizar las prácticas de la *higiene* con estas salidas de tono del *tiempo* reinante, debe empezar por resguardar al organismo humano contra la influencia de estatemperatura primaveriz de otoño.

A este efecto, se echará mano del abrigo interior, que los individuos reumáticos ó sujetos á fluxiones de pecho, hemoptisis, etc., será necesariamente de lana.

Los que se ven libres de estos padecimientos y de achaques crónicos, podrán seguir usando todavía el vestido interior de algodón.

Por la noche, sobre todo á las altas horas, no puede prescindirse ya sin algún riesgo, del sobre todo los caballeros, y las señoras, de algún pañuelo sobre los hombros, especialmente si se permanece por espacio de horas en sitios de mucha humedad.

vorosa con su mujer y sus cinco preciosos hijos, sin que se volviese á saber jamás en París á qué parte del mundo trasportó su persona é industria. Se dijo que se había trasladado á la Habana; pero no nos consta.

Como debe suponerse, el vizconde no pensó siquiera en preguntar por Gaskell, quien había escrito á Barberine muy á menudo durante su permanencia en Rusia, y cuya última carta anunciaba la intención de volver á América, á donde en efecto había marchado.

De todos los antiguos amigos de Barberine, no quedó sino el caballero Florimond que frecuentase su casa, y esto cuando sus repetidos viajes se lo permitían. Saint-Bertrand le veía siempre con malos ojos, por más que el excelente hombre no dejase de contribuir al gasto doméstico, haciendo de continuo algunos regalitos á su nuera. Cierta es que constantemente reprendía á su hijo, presentándole como modelo la virtud de su mujer, dándole consejos de moral y exhortándole á que se dedicase á alguna cosa, lo que le irritaba en alto grado y respondía en todos casos:

—¿A qué diablos quiere V. que me dedique? ¿Quiere V. que me meta á hacer piruetas solo por darle á V. gusto? Bien sabe V. que no he servido nunca para nada.

Sin embargo, debemos ser justos y decir que se dedicó á diferentes cosas, como á escribir *reclamos* á favor de su mujer los que mandaban á los periódicos extranjeros; á *descontentar* cuanto podía al nuevo director de la Ópera, que no había dado un lugar bastante conveniente en la compañía á Barberine, según su opinión; á jugar, si bien es verdad pequeñas cantidades y por necesidad, pues no tenía mucho que *atentear* á la baraja; y, por último, á comer, dormir, ir á la Ópera, pasear, maldecir de todo y por todo; *¡ah!*

(192) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEUDEA

y con voz tranquila, clara y reposada, preguntó, dirigiéndose al caballero:

—¿Cuenta V. todavía con algunos ahorros?

CAPITULO IX

HEROISMO DE UNA MUJER

Desde entonces ninguna explicación llegó á cumplido efecto entre Saint-Bertrand y su mujer acerca de los sucesos ocurridos en Moscow y que les obligaron á salir de la ciudad, pues no faltaban excelentes razones al primero para evitar la menor alusión. Profundamente desengañada la segunda, no quería verse obligada á despreciar abiertamente á su marido. Bastantes motivos tenía ya para que sus relaciones no tuviesen nada de conyugales, sin necesidad de más claros desengaños; y en tal concepto, vivieron separados, aunque albergados bajo el mismo techo.

Se había sometido Saint-Bertrand á la fatalidad, puesto que por dos veces había tratado de separarse de su mujer y por dos veces, sucesos posteriores los habían reunido, sacando en consecuencia que con toda probabilidad estaban destinados

El régimen debe de ser más sustancioso, dándose mayor participación á las carnes y usando todavía con cierta moderación los alcohólicos.

Los médicos deben denunciary las autoridades extinguir los focos de sarampión, viruela y sobre todo de difteria que existan y puedan formarse, que nuestra capital suele albergar siempre huéspedes tan temibles.

Por su parte, los padres vigilen mucho á los pequeños y privenlos de ir á las escuelas al más ligero indicio de cualquiera de estas enfermedades.

Se ha firmado en San Sebastián el decreto sobre economías, el cual publicará la *Gaceta* de hoy y comenzará á regir en 1.º de Octubre.

Los contribuyentes deudores á la Hacienda, cuyas fincas hayan sido adjudicadas al Estado por falta de pago de contribuciones, deben tener presentes los plazos legales para retraerlas.

Hasta el 25 de Octubre próximo pueden retraerlas, pagando el débito, los deudores ó sus herederos; hasta el 29 de enero de 1889, los condóminos; hasta el 29 de abril, los parientes del deudor, y hasta el 29 de julio los dueños de fincas colindantes.

Llamamos la atención de quien corresponda acerca de las malas condiciones en que suelen estar algunos vinos destinados á la venta, y llamamos también la atención á los expendedores de vinos que suelen, más de una vez, recibir como buenos, vinos elaborados con anilina.

Segun dice un colega coruñés parece que está en proyecto el próximo enlace de un joven periodista de aquella ciudad, hijo del director de un periódico conservador, con una bella y aristocrática señorita que reside temporalmente en París.

Nos escriben de San Sebastián diciendo que los botes de los buques de guerra fondeados en aquel puerto verificaron el miércoles por la tarde regatas, obteniendo el primer premio la escampavía *Gupuzcoana*. S. M. la Reina, acompañada de las Infantas, presenciaron la fiesta de una trainera (barca de pesca,) paseando después por fuera de bahía.

El martes 18 salió de Port-Said el vapor correo de la Compañía *Trasatlántica Isla de Mindanao*. Con igual fecha salió de Puerto-Rico el vapor correo *Vizcaya*, de la misma Compañía.

Por la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ofició ayer á los ayuntamientos para que remitan un estado de las alteraciones del personal, en las escuelas públicas.

Anoche debió celebrarse en la Diputación provincial de la Coruña otra conferencia teórico-práctica sobre hipnotismo por el doctor Das.

Noticia un colega compostelano: «Espérase en Santiago, para principios de Octubre al profesor americano señor Aycardy, que dará en nuestro coliseo algunas secciones de *Metempsicosis*».

Según tenemos entendido no está bien informado el diario santiagués, pues el propósito del señor Aycardy es el de dirigirse de Ferrol á la corte.

Mañana se celebra romería en Lodairo de puente Freixeiro; y pasado mañana en Cerbás. Esta fiesta á la Merced será coronada con bailes de salón en las villas de Mugaros y Ares.

Ha fallecido el conde de San Juan, cuya muerte es muy sentida por la prensa de la capital vecina, que le dedica sueltos necrológicos relacionando las excelentes condiciones personales que le adornaban.

Para nosotros que hemos podido apreciar eso mismo y los buenos servicios prestados por el conde de San Juan al partido en que militamos tiene que ser doblemente sentida la pérdida de una persona tan ilustre.

Cuéntenos su atribulada familia entre el número de los que toman muy directa y sincera participación en su dolor.

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha concedido la cruz sencilla de la real y militar orden de San Hermenegildo, al capitán de fragata don Teobaldo Gibert y Pedralbes, comandante del crucero *Conde de Venadito*.

—En breve será presentado á la aprobación del ministro, el nuevo reglamento de reorganización del cuerpo de escribientes de la armada para los departamentos, apostaderos y buques.

—Acompañan al señor ministro de marina, en excursión á Bilbao y San Sebastián, el secretario militar, capitán de fragata don José Ramos Izquierdo y Castañeda, el secretario particular oficial tercero del archivo central don Rafael Galvez y Rodriguez de Arias, y sus ayudantes personales, los tenientes de navío don Juan Bautista Aguilar y Martell y don Vicente Carvajal y Dominguez.

—Han sido denegadas las solicitudes de mejora de retiro del capellán mayor don Mariano Nieto y capitanes de Infantería de Marina don Juan Castro y don Jose Sanchez.

—Han sido ascendidos, á contramaestre mayor de segunda clase don Lorenzo Lopez, á primer contramaestre don José Montes y á terceros los cabos de mar Juan Martinez, Serafin da Vila y Dqnisio Lois.

—El capitán de navío don Olimpio Aguado ha sido nombrado comandante de Marina de la provincia de Santander.

—Han sido promovidos á teniente de Infantería don Rafael Tamajón y á alférez don José Sanchez.

—Se ha concedido el retiro definitivo al capitán de navío don Francisco Pardo y á los tenientes de navío don Manuel Derqui, don Agapito Llorente y don Francisco Grandallana.

—El capitán de Infantería de Marina don Norberto Baturone ha sido destinado á las órdenes del almirante de la armada.

—Se han concedido premios de constancia á los maquinistas don José Calderón y don José Martínez.

—Ha vuelto al servicio activo de la armada al teniente de navío supernumerario don Enrique Sanjuan.

—Se ha concedido el retiro definitivo al ingeniero jefe de primera clase don Manuel Crespo y al capitán de Infantería de Marina don Faustino Arango.

—Ha sido promovido á ingeniero jefe de segunda clase, el ingeniero 1.º D. Miguel Rechea.

—El contador de navío D. Antonio Romero ha sido nombrado auxiliar de la Dirección de Contabilidad.

—Ha sido ascendido á teniente de navío D. Federico Montreal.

—El capellán D. Pedro Gonzalez ha sido embarcado en la fragata *Gerona*.

—Han ascendido á sus inmediatos empleos los oficiales del cuerpo administrativo de la Armada D. Francisco Cánovas, D. Esteban Murcia don Domingo Boado y D. Juan Gonzalez.

—Ha sido nombrado jefe del Negociado de Material en la Comisaría intervención de Cartagena el contador de navío D. Santiago Aurich.

—El capitán de navío D. Emilio Ferrer ha sido nombrado ayudante secretario del jefe principal de los tercios de Infantería de Marina del Departamento de Cadiz.

—Ha sido nombrado Fiscal interino de la Vicaría castrense de Cartagena el capellán D. Fulgencio Perez Huertas.

—El Guardia marina D. José M.ª Pascual del Povil, ha embarcado en la *Nautilus*.

—Hasta la fecha hay presentadas 88 solicitudes para ingreso en la Escuela Naval Flotante.

—Ha sido nombrado ayudante secretario del Almirante el teniente de navío de primera clase D. Luis Bayo y ayudante personal el teniente de navío D. Juan Pizarro.

—Los maquinistas D. José Badia y D. Alejo Perez han sido promovidos á primeros maquinistas de primera clase.

Continúa visitando extraordinario público el local dedicado á los experimentos científicos de la *Metempsicosis*; pero resuelto el señor Aycardy á dar á las transformaciones aun mayor verdad para que puedan ser juzgadas en todo su valor, han empezado hoy las obras de canalización é instalación del gas, con cuyaluz probablemente inaugurará ya la sesión de esta noche.

El señor Aycardy se detendrá pocos dias en Ferrol.

La eminente actriz señorita Menloza Tenorio que cuenta con tantas simpatías entre nuestro público se halla enferma, aunque ligeramente en Madrid.

A causa de su indisposición hubo de aplazarse el estreno de una obra.

Por el Recaudador de contribuciones de esta ciudad se anuncia que el 26 del actual al 5 de Octubre se reciben sin recargo las cuotas de los contribuyentes de los distritos de Narón y Serantes que no hayan satisfecho la que les corresponde por territorial é industrial del primer trimestre.

Las oficinas se hallan establecidas en el número 178 de la calle de Magdalena y las horas de despacho son de ocho á once de la mañana y doce á tres de la tarde.

Ayer salieron para la Coruña los alumnos del colegio de don Alfredo de la Iglesia con objeto de sufrir exámen en el Instituto de de aquella capital.

Hoy á mañana deben salir los jóvenes que cursan estudios bajo la dirección del señor Perez Castro.

La apertura de curso en aquel Instituto tendrá lugar en 1.º de Octubre.

Boletín religioso

La V. O. T. del Cármen celebra en la capilla de Nuestra Madre Santísima el 23 del actual, el acto religioso del *cuarto domingo del mes*, con los ejercicios siguientes:

Al toque de oraciones se manifestará el Señor á la adoración de los fieles, se rezará el Rosario, y se cantará la estación y el Santo Dios; seguirá el sermón que predicará el virtuoso é ilustrado cura ecónomo de la parroquia de las Angustias, Licenciado D. Antonio María Agrelo, terminándose estos piadosos y edificantes ejercicios con la Reserva.

Después de reservar se hará procesión por el interior de la iglesia con la Santísima imagen de Nuestra Señora, como justo tributo que la Hermandad rinde á su Excelsa Patrona, cantándose solemnes letanía y salve.

La Junta de Gobierno suplica la asistencia á todos los Hermanos y devotos de la Reina del Carmelo á fin de dar mayor esplendor á estos religiosos cultos; debiendo hacer presente que hay concedida indulgencia plenaria aplicable á las almas del purgatorio, á todos aquellos fieles que confesados y comulgados asistieren á la procesión indicada; y los que no pudieran asistir, ganarán la misma indulgencia siempre que visitaren la iglesia carmelitana, y verdaderamente contritos, oren en ella por la exaltación de la fé católica y por la intención del Sumo Pontífice.

Parroquia de San Julián

Misa parroquial con esplicación del Evangelio

á las ocho, misa de alba á las cinco y media y misa á las nueve y á las doce.

Misa con comunión general á las siete y media para la Congregación del Corazón de Jesús; y al toque de oraciones los ejercicios de siempre.

San Francisco

Misa parroquial á las 10 y misas á las 7, 8, 9 y 12.

Parroquia del Socorro

Misa parroquial con esplicación del Evangelio á las 9 y misa á las 6.

Parroquia de la Angustia

Misa parroquial con esplicación del Evangelio á las 10, misas á las 7 y á las 11, esta última en suspenso por falta de capellán.

Todos los dias al toque de oraciones, rosario y lectura espiritual. Los domingos y viernes, rosario á las tres de la tarde y ejercicio del *Via-Crucis*.

Hermitas de los Pobres

A las seis.

San Roque

A las siete y media.

Orden Tercera

Misa á las nueve.

Dolores

Misas á las 8 y 11.

Cármen

Misas á las 8 y 10.

Hospital de Caridad

Misas á las 8 y 9 1/2.

Además todos los dias festivos á las cinco de la tarde se expone S. D. M. en la capilla del Asilo y hay varios ejercicios.

Hospital Militar

Misas á las 6 y á las 9.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 21, 6'15 t.

Un telegrama de Nueva-York hace elevar á mil las personas que perecieron víctimas del último ciclón en la isla de Cuba.

Dicen algunos periodicos que la enfermedad del general Tassara ha tenido un fatal desenlace. Otros niegan la triste noticia.

Madrid 21, 8 n.

Ha sido destinado al departamento de Ferrol el primer maquinista don Domingo Canton.

Entre los republicanos produjeron excelente efecto los conceptos políticos emitidos por el Sr. Pi y Margall en Barcelona. Los posibilistas son los que recibieron con desagrado sus declaraciones más intransigentes que las de Ruiz Zorrilla.

Telegramas de San Sebastián niega que haya trabajos ni manejos revolucionarios en la frontera.

Madrid 21, 8'10 n.

La diplomacia europea espera con ansiedad el resultado de las entrevistas de los emperadores de Alemania, Austria y el rey Humberto.

La cuestion del Afganistán ha vuelto á agravarse á causa de un acto de hostilidad del Emir.

Madrid 21, 9 n.

El Gobernador civil de Barcelona ha cometido á los tribunales los violentos discursos pronunciados en el Círculo barcelonés con motivo de la velada con que fué obsequiada el señor Pi y Margall y en los cuales hay injurias y ataques penables.

La *Gaceta*, de hoy publica el plan

de economías que ascienden á siete millones de pesetas.

Madrid 21, 9'20 n.

La Reina Regente regresará á Madrid en la primera decena de Octubre. La Corte permanecerá aquí tres dias, con objeto de recibir á los Reyes de Portugal y después marchará á Avanzuz.

Telegramas de la Agencia Fabra dan cuenta de una sangrienta acción que han tenido los franceses apoderándose de las islas Marquesas.

Bolsin 4 por 100 75'10.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Venta

En el Seijo se vende una casa de dos cuerpos con una bodega y ocho ferrados de tierra con árboles frutales y parra lindando con la carretera frente á la fábrica de tejidos. Darán razón, Magdalena 194, pral.

JUICIO CRÍTICO

SOBRE

LA MARINA MILITAR DE ESPAÑA

Dispuesto en forma de cartas de un amigo á otro

CON UN PRÓLOGO

DEL

EXCMO. SR. D. L. SARALEGUI Y MEDINA

Terminada la publicación de esta interesante obra, se halla de venta en la Imprenta de Pita, Sinforiano Lopez, 142, al precio de 14 pesetas.

La obra consta de dos tomos en 4.º mayor de más de 500 páginas cada uno.



PARA RIVADEO, GIJON, SANTANDER, Bilbao y Bayona, saldrá de este puerto del 23 al 24 del corriente el vapor

N. Perez

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, Nicasio Perez, San Francisco, 1.

Clases de Francés é Italiano

CALLE DE CANIDO 28, 2.º PISO

Desde el 20 del actual, de ocho á nueve de la mañana, y de dos á tres de la tarde, queda abierta la matrícula para el estudio de dichos idiomas. Se dan clases á domicilio.—Honorarios módicos.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE INCENDIOS DE FERROL

A consecuencia del incendio ocurrido en la casa número 53 de la calle de Dolores, y hallándose la Sociedad escasa de recursos, por haber atendido en los años anteriores y desde el dividendo de las Sras. de Fabrè, á satisfacer varios siniestros de menor importancia y compra de placas; la Junta Directiva, en vista de la imperiosa necesidad del momento, acordó convocar á los señores Socios á satisfacer el dividendo de 114 por millar, el cual se servirán hacer efectivo, según nota que se pasará á domicilio desde el día 1.º al 31 de Octubre en la oficina de la Sociedad, Castañar, 6, bajo, de cuatro á siete de la tarde los días laborables y de once á dos de la misma los festivos, donde se les expedirá el oportuno recibo.

Ferrol 16 de Setiembre de 1888.—Por acuerdo de la Junta; El Secretario, José Cibeiro.

DEPENDIENTE

Se necesita uno con buenas referencias que sepa leer, escribir y contar y tenga conocimientos en el comercio de Ultramarinos.

Calle de Dolores núm. 24

ULTRAMARINOS DE D. JOSE CAMELO

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José María Enriquez y Florez

CORONEL DE INFANTERÍA DE MARINA

Falleció en Madrid el 23 de Setiembre de 1887

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren el lunes 24 del corriente, de ocho á doce de la mañana, en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su vinda, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tia, sobrinos y demás parientes; ruegan á sus amigos asistan á algunas de dichas misas.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE
FRANCISCO LEAL
SEIS MEDALLAS DE PREMIO
72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

COMPANIA COLONIAL

MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores
ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES
26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20
Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencian de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Kömisch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES
EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Donación de Garantía en 1.º Enero 1888.	Pts.	430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887.	"	114.288.569
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1887.	"	12.045.285
Total de pólizas vigentes.	"	1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos	Pts.	277.589.860
Beneficios distribuidos y valores de rescate.	"	273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla.

Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

LA MONARQUIA

PERIODICO POLITICO

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.



MALA REAL INGLESA

VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El 29 de Setiembre saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña á Carril les será por el Agente de la Compañía.

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.—D. Demetrio Plá.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla
y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingtonias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Tomás Jones.—FERROL.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANEIA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerla del Sol 13,

La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlin.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

hace cuatro distintas ediciones cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al Administrador de

La Moda Elegante

Alcalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Dolores, 7, 2.º

ARBORICULTURA

TEMPORADA DE 1887-88

Cultivos especiales de árboles frutales, de adorno, arborescentes de todas clases, árboles resinosos, (coníferas) plantas de invernadero frío y caliente, rosales de variada colección. Gran variedad en plantas para mosaico, etc., etc.

Semillas de flores, hortalizas y especiales forrajeras y gramíneas, para prados de regadío y de secano. Se reparten listines gratis, detallados.

Surtido permanente de semillas de flores y para forraje y prados artificiales.—Semillas de hortalizas.—Cebollas de flores que se cultivan en galerías y salones.

Despacho permanente.

Pídanse catálogos.—Representante de esta casa, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º



MAQUINAS SINGER PARA COSER GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS

MAQUINAS SINGER PARA COSER PIDASE EL NUEVO CATALOGO que se ha PUBLICADO

MAQUINAS SINGER PARA COSER DESDE Pesetas 80 CADA UNA

MAQUINAS SINGER PARA COSER TODOS los modelos á Ptas. 2'50 SEMANALES

MAQUINAS SINGER PARA COSER LAS QUE han sido, y siempre serán las más POPULARES

MAQUINAS SINGER PARA COSER SE VENDEN MAS DE 600.000 ANUALES

MAQUINAS SINGER PARA COSER Más de lastres cuartas partes de todas las Máquinas para coser que se venden en el mundo, son

MAQUINAS SINGER PARA COSER MAQUINAS SINGER POR QUE TANTA POPULARIDAD?

MAQUINAS SINGER PARA COSER Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más duraderas.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Porque sirven para la Familia. Porque sirve para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

PARTICIPA AL PÚBLICO

Que por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Altmanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, SINGER PERFECCIONADO Y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por TODA MÁQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre

„SINGER“ en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGITIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídanse el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar, á Compañía fabril Singer en Ferrol, Real, 70.